

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

Noticias Estrangeras.

Los periódicos franceses publican un resumen de la Nota remitida por el embajador de España en París al ministro de Negocios extranjeros en Francia. Esta Nota lleva la fecha del 4 de octubre, y está redactada con arreglo á las instrucciones del gabinete de Madrid.

Empieza la Nota consignando que despues del reconocimiento del gobierno español por la Francia y despues de las reiteradas promesas del gobierno francés de vigilar la frontera, impedir el contrabando de guerra é internar á los carlistas, el gabinete de Madrid ha esperado en vano por espacio de dos meses el cumplimiento de estas promesas. Hay todavía algunos departamentos que sirven de refugio á los perturbadores, de base segura para sus operaciones y de residencia á la córte de doña Margarita.

El embajador, que está penetrado de los buenos deseos del duque Decazes respecto de España, llama por esto tan reiteradamente su atencion sobre este desagradable asunto y trata de convencer al gobierno francés de la ineficacia de las instrucciones que trasmite á agentes acostumbrados sin duda á obrar contrariamente á las órdenes recibidas. Si esos agentes estuvieran animados de otro espíritu, no aguardarian á que se denunciase los hechos para aplicar un remedio: pero han permanecido testigos pasivos de lo que ocurría, tolerando la existencia de comités organizadores de tropas, de provisiones y de equipo, al mismo tiempo que, sin tener en cuenta repetidas indicaciones, permitian el transporte impune en la frontera del contrabando de guerra. Cuando sus subordinados, ignorando el desagrado que podian causar á sus gefes, se apoderaban de un convoy, los objetos que lo componian no se vendian á pública subasta como ordena la ley, y en último resultado podian llegar á su destino.

La Nota continúa en los siguientes términos:

«V. E. con una conviccion que inspiraba el deseo de que los agentes del gobierno francés no favoreciesen la causa carlista, ha declarado mas de una vez que los informes recibidos en París demostraban que el comercio del contrabando no se hacia por la frontera, sino por el Bidasoa y la costa de España que no eran suficientemente vigilados, y donde los objetos de contrabando eran transportados por buques con bandera de otra potencia, añadiendo que España no habia juzgado oportuno atribuir el desarrollo del carlismo á la potencia á la cual se hacia alusion.

«No es mi intento acusar ni defender á esa nacion, y seria injusto negar que los carlistas han obtenido armas y recursos de ese punto mas bien que de otros; pero V. E. apreciará la diferencia que existe entre esos objetos de aprovisionamiento, que se esponen á los peligros de un largo viaje, y los que se sacan de un país vecino que, merced á numerosas vias de comunicacion, ofrece un paso fácil á todo lo que necesita un ejército en campaña. A estas observaciones es preciso añadir que la organizacion de las fuerzas carlistas ha coincidido con el término de la guerra franco-prusiana, y que en aquel momento quedó en Francia á disposicion de muchos particulares y del gobierno una considerable cantidad de fusiles y de objetos de equipo que

los comerciantes podian fácilmente comprar y volver á vender á los carlistas. Esto es lo que sucedió sin duda, porque los insurrectos visten uniformes cuyos botones llevan las letras G. M. (guardia móvil), letras que no tienen ninguna significacion para ellos y que indican que esos uniformes fueron expedidos directamente de Francia á España.»

La Nota afirma que la proteccion que los carlistas encuentran en Francia data de Oroquieta, esto es, antes de empezar la campaña actual. Gracias á esta proteccion, don Carlos ha podido permanecer un año en Francia y preparar allí el desenvolvimiento de la guerra. Las autoridades francesas manifestaron entonces que ignoraban la retirada del pretendiente, negando, sin embargo, para descubrirle, la cooperacion de los agentes españoles. A todas las reclamaciones de los agentes consulares, los prefectos contestaban diciendo que se dirigiesen por vía diplomática. Conocida es la lentitud y las formalidades de estas clases de comunicaciones; esta pretension era hacer las reclamaciones ilusorias.

En la carta leida al ministro de Estado español por el encargado de negocios francés y en despacho dirigido al marqués de la Vega de Armijo en contestacion á la comunicacion que este recibió el 16 de julio, el duque Decazes se quejaba del carácter vago de las quejas del gabinete de Madrid, carácter que no le permitia contestar tan completamente como se hubiera apresurado á hacer si se le hubieran dado detalles precisos.

La Nota hace observar sobre este punto que la carta del 16 de julio no era una enumeracion de las quejas que era posible dirigir al gobierno francés apoyadas con pruebas, sino mas bien una reclamacion con motivo de la conducta de las autoridades de los departamentos limítrofes, reclamacion que daba á conocer hechos ciertos y bastantes graves acerca de cuales el duque Decazes no dió una respuesta categórica. Así, pues, tocante al paso por territorio francés del titulado general Lizárraga que con veinte y nueve personas y 15 caballos se trasladó de Bayona á Perpiñan, el ministro de negocios extranjeros dijo que ese personaje se hallaba provisto de pasaporte especial. Fácil es obtener un pasaporte; pero semejante documento autorizaba acaso el paso de 29 personas y de 15 caballos conduciendo 22 grandes cajas? Por ventura no contraería responsabilidad la policia si detuviese á personas de cuya identidad tuviese que asegurarse, solo porque no tuviesen pasaporte? Otro hecho tambien indudable fué la ostentosa entrada en España y la vuelta á Francia de la princesa Margarita y de numeroso séquito y su permanencia en los departamentos meridionales, no durante el tiempo en que los prefectos no podian descubrir el retiro de su esposo, sino despues de haber hecho un papel importante en Estella, y posteriormente en las horribles ejecuciones de Abarzuza que precedieron á los robos y asesinatos de Cuenca y á la hecatombe de Olot. ¿Qué quejas no hubiera dirigido la Francia á España en circunstancias análogas? La ley internacional no permite que personas que llevan el desorden y la desolacion á un país sean, sino auxiliadas, al menos toleradas por los agentes de un país vecino y animado de buenas intenciones.

La Nota manifiesta el pesar que causa al gabi-

te de Madrid el verse obligado á quejarse de la conducta de ciertos funcionarios, porque hubiera deseado que nuevas medidas del gobierno francés hubiesen hecho inútil este paso. Un deber imperioso le obliga sin embargo á insistir sobre este asunto. A fin de precisar los hechos se han unido á la Nota extractos de las quejas dadas por los cónsules españoles. En ellos se demuestra que las autoridades francesas, aunque avisadas con tiempo, no han hecho lo que de ellas podia esperarse.

La actitud del prefecto de los Bajos Pirineos es notoria. Don Carlos, esto está probado, residió en las inmediaciones de Bayona y de Pau, y celebró reuniones de sus partidarios antes de entrar en España por Sarre el dos de mayo de 1872 con doce ó catorce jefes carlistas. El suprefecto de Bayona hizo saber al consul español que en aquel dia, entre las doce y la una de la tarde, habian visto al pretendiente en Sarre. El cónsul habia reclamado anteriormente que fueran internados y vigilados los carlistas, y hasta indicó la permanencia de don Carlos en el departamento, citando las casas donde habia estado el pretendiente, pero no se tuvieron en cuenta sus comunicaciones ni las órdenes del gobierno francés. La Nota señalada como un detalle verdaderamente sorprendente que el prefecto de los Bajos Pirineos hubiera teleografiado oficialmente al presidente de la república el 3 de mayo, esto es, el dia siguiente de la entrada de don Carlos en España, que el dia anterior habia seguido la frontera para cerciorarse de la escrupulosa ejecucion de las órdenes del gobierno y habia regresado convencido del celo y la vigilancia de sus subordinados. Este telegrama terminaba así: «No he podido averiguar nada respecto de don Carlos. Hasta ignoro si se halla aquí ó en España. Mi vigilancia en esta materia es muy activa.»

El 1.º de julio de 1873 llegaron á Bayona 53 soldados hechos prisioneros por los carlistas y conducidos por ellos á Francia. El prefecto ordenó que fueran internados, y se hallaban ya en el tren que debia conducirles á Rennes, cuando á consecuencia de gestiones de la embajada de España, este funcionario recibió la orden de poner los prisioneros á disposicion del cónsul español. El 9 de setiembre de 1873 una parte de la guarnicion de Malcarlos, despues de capitular, llegó á San Juan de Pié de Puerto. El embajador español pidió el mismo dia que los siete oficiales y los ciento quince soldados que formaban aquella guarnicion fueran tratados de la misma manera que los prisioneros de los carlistas y fueran enviados á su país por Irún ó Santander, pero el prefecto los dirigió por Cete, la localidad francesa mas lejana entre las que tienen relaciones con España, en tanto que el cónsul pedia que regresasen á la Península por la via ménos costosa y mas próxima al cuerpo de ejército á que pertenecian.

El motivo que daba el prefecto para negarse á acceder á las reclamaciones del cónsul para que internase á diversos carlistas era que las personas cuyo alejamiento se descaba formaban la servidumbre de la princesa Margarita, sobre la cual habian mediado negociaciones entre el duque Decazes y el embajador de España. Seria difícil determinar, si se quisiera admitir esta escusa valedera, cuantas personas comprende esta servidumbre en la cual se podria hacer entrar á todos los carlistas. El prefecto

pretendia que no podia internar al baron de la Torre que, aunque carlista, habia declarado que no se ocupaba en los asuntos de su partido. Sin embargo, el baron se halla actualmente en Pau donde hace compras por cuenta de los carlistas. Es tambien verdaderamente extraño que el duque de la Roca, que se titula teniente general carlista y jefe del cuarto militar del pretendiente, se haya ocupado exclusivamente durante su permanencia en Burdeos en reunir socorros para los heridos. El mismo prefecto cree además que ciertos sacerdotes nombrados por el cónsul no pueden ser internados porque están agregados á la catedral y á diversas parroquias.

El gobierno español comprende perfectamente que no puede aplicarse una regla uniforme á todos los partidarios de una causa política, y que es preciso tener en cuenta las circunstancias en cada caso particular; pero si un prefecto considera como injusta la reclamacion que se le dirige á fin de internar á un extranjero, debe someter el fallo á su gobierno, el cual, de acuerdo con el embajador, puede tomar una decision. No pertenece á los prefectos—así lo opina el gobierno de Madrid,—decidir por sí solos de semejantes asuntos.

Habiendo pedido el duque Decazes detalles acerca de la inobservancia de los tratos concernientes á la navegacion del Bidosoa, la Nota explica que las reclamaciones concernian á los buques franceses estacionados en ese rio y que sirven de depósitos de toda especie de mercancías y para el contrabando de guerra, en lo cual, dice, hay una violacion del artículo primero de las disposiciones adicionales al tratado franco-español de 2 de diciembre de 1856. Aunque la administracion francesa esté enterada de todo, estos buques se hallan aun en el mismo sitio.

En lo que concierne á la declaracion del duque Decazes de que el comercio de caballos es libre en Francia y que es obligacion del gobierno español impedir la importacion de los caballos comprados en el Mediodía de Francia por los carlistas, la Nota hace observar que si las autoridades francesas obrasen en el mismo espíritu que las autoridades españolas, seria mucho mas fácil á estas custodiar la frontera. Los contrabandistas no se aventuran á cruzar los pasos ocupados por los aduaneros españoles, pero se aprovechan de los que están en poder de los carlistas á consecuencia de disposiciones que quedarían sin efecto si los funcionarios en Francia tomarán medidas para impedir que se envíen á España cargamentos no autorizados por el gobierno de este país.

En contestacion á la seguridad dada por el duque Decazes de que la administracion francesa, tan luego como tuviese conocimiento de la existencia de comités en Bayona, tomara las oportunas disposiciones para disolverlos é internar á las personas que formasen parte de ellos, se lamenta en la Nota que aun en este caso no se observaron las instrucciones del gabinete de París. Si bien se ha comunicado á algunas personas la orden de cambiar de residencia y si bien algunas de las que eran objeto de esta providencia han considerado suficiente para dejar satisfechas á las autoridades trasladar su domicilio de un punto á otro de la frontera; estos cambios han tenido lugar tan solo alguna vez sin conocimiento de la embajada de España en París cuando hubiera bastado un sencillo aviso para facilitar á los agentes del gobierno de Madrid la vigilancia sobre algunas personas.

Las órdenes dadas para impedir á los carlistas mostrarse con uniformes en territorio francés fueron igualmente eludidas. Los insurrectos afectan ocultar sus insignias, pero lo hacen de un modo capaz de llamar mas la atencion pública, y hasta ahora se han vendido abiertamente en las tiendas de

Bayona sellos de correos, uniformes y objetos de equipo.

En esta parte de la Nota el embajador de España repite lo que ya tiene dicho al duque Decazes, esto es, que está convencido de que no hay que esperar ningun cambio en el estado de cosas existente en los departamentos de la frontera mientras se mantenga en su puesto á las autoridades cuyo comportamiento se ha explicado.

Si se alega, se dice en seguida en la Nota, que el gobierno francés ha cumplido y continúa cumpliendo sus compromisos, necesario será recordar al duque Decazes el espontáneo ofrecimiento hecho en nombre de su gobierno por el encargado de negocios en Madrid que consintió en conducir á la frontera de Bélgica ó de Suiza á los carlistas de importancia militares ó no, y en enviar á España á todos los demás con la prevencion de que en caso de repasar la frontera se les trasladaria al Norte del departamento del Loire.

La última disposicion ofrecia un riesgo y era el de devolver á los carlistas sus desertores; mas como el gobierno francés hiciese notar que le ocasionaria gastos considerables la traslacion de todas esas personas al centro de Francia, el gobierno español aceptó la proposicion del encargado de negocios de Francia en Madrid, quien añadió que, aunque verbal el acuerdo, surtiria todos los efectos de un convenio.

La última parte de los documentos que se acompañan á la Nota, demuestra por desgracia con mucha claridad de que modo se ha cumplido este compromiso. Las calles de Bayona, de Pau, de Perpiñán y otras poblaciones de la frontera están llenas de carlistas, de los mas visibles entre los fugitivos y desertores, y los prefectos dan motivos que no hacen fuerza para excusar por no internarlos en el país.

El embajador de España declara, en este punto de la Nota, que tendria pleno derecho en hacer responsable de los acontecimientos, no á los agentes del gobierno francés, sino al mismo gobierno, que despues de haber propuesto un nuevo sistema para internar, y haberse comprometido á ello solemnemente, acompaña la infraccion de este compromiso con la inobservancia del convenio de 1862. Se dirige nuevamente al ministro de negocios extranjeros, y pide que ponga definitivo término á la proteccion que el carlismo encuentra en Francia.

El gobierno español cree que un decidido esfuerzo será ménos costoso para Francia que el actual estado de cosas y la prolongacion de la guerra. Si las fuerzas francesas considerables ocupasen un lado de la frontera, al propio tiempo que fuerzas españolas, obrando en combinacion, ocupasen el otro lado, si los dos países vigilasen de comun acuerdo el Bidasoa, si las autoridades de los departamentos de los Pirineos fuesen reemplazadas por otras que obrasen en conformidad á los deseos manifestados por el gobierno francés, la guerra no podria continuarse, pues Bayona, Pau, Oloron, Perpiñán, etc., dejarían de ser focos de conspiracion.

La Nota hace observar con mucho acierto, y á propósito de Portugal que confina tambien con España en un largo trecho, que si el ejemplo de ese país lo hubiese seguido Francia, las quejas que el embajador de España, por orden de su gobierno, ha tenido que dirigir al duque Decazes, nunca se habrian formulado.

La nota del gobierno de Madrid termina poniendo de relieve la anomalía que resulta de ver á Francia liberal confundida, a su pesar, con los fautores del absolutismo en Europa. Difícilmente se comprenderia, dice, que para justificar el modo de obrar de los funcionarios que han faltado á sus deberes, se haga pesar sobre la nacion francesa la responsa-

bilidad de sus actos contrarios completamente á los principios de que Francia se ha vanagloriado siempre de haber tomado la iniciativa y que hoy sirven de base al derecho público de los pueblos modernos.

De «El Iris del Pueblo» del 21:

(Alcance de la «Agencia Fabra.»)

Versalles 12.

Signe siendo objeto de diversos comentarios la nota, ó, por mejor decir, el «memorandum» que el embajador de España ha dirigido á nuestro ministro de negocios extranjeros.

En los círculos oficiales se decia que la nota no tiene la importancia que algunos le atribuyen, que no es más que la continuacion de un debate diplomático comenzado há mucho tiempo; y que en vista de las disposiciones amistosas que animan á ambos gobiernos y á los dos países, no puede tener más que un resultado satisfactorio para todo el mundo.

Como la nota española abraza una larga serie de hechos que se remontan á tres ó cuatro años, se cree que se llevará á cabo una informacion sobre los hechos que se denuncian, y que el duque de Decazes no contestará hasta que la informacion esté completamente terminada.

En el consejo de ministros celebrado esta mañana el Elíseo, bajo la presidencia del mariscal MacMahon, con asistencia de todos los ministros, incluso el del Interior, ha quedado resuelta la cuestion del «Orinoco» y se ha vuelto á tratar, segun se dice, de la nota del marqués de la Vega de Armijo.

Las últimas noticias de España sobre la toma de Laguardia y la retirada de Dorregaray, han desalentado mucho á los legitimistas los cuales comienzan á no ocultar la poca confianza que tienen en el triunfo de don Carlos.

Berlin 15.

El gobierno prepara un proyecto de ley creando una Asamblea de representantes de la Alsacia y la Lorena, compuesta de delegados de los consejos de distrito.

París 15.

El periódico «Le Soleil» dice que el gobierno italiano, impresionado por los ataques que el señor Thiers ha dirigido en sus discursos al gobierno francés, ha manifestado al ex-presidente de la República que creia que la prolongacion de su permanencia en Italia podria turbar la buena armonia que reina en aquellos países.

Londres 15.

El «Times» pretende que han sido desembarcados cerca de Fuenterrabia tres mil carabinas y 3.000.000 cartuchos pero hay que poner en cuarentena esta noticia.

Buenos-Aires 14.

Se teme que las tropas se insurreccionen en favor de Mitre, uniéndose á los rebeldes á la vista de estos.

Anteayer tomó posesion de la presidencia Avellaneda, dando un manifiesto en el que declara que ha sido elegido por el pueblo, que está resuelto á defender sus derechos y que se adhiere á la política de su antecesor.

El nuevo ministerio argentino queda constituido así:

Alsina guerra.
Frias Negocios extranjeros.
Costinos, Hacienda.
Flagniganea, Instrucion pública.
Corre el rumor de que Jordan ha invadido la provincia de Entrerios.

Mitre, al frente de 10,000 hombres amenaza á Buenos-Aires, de donde se encuentra ya muy cerca.

Reina gran inquietud en la ciudad.

Noticias nacionales.

Madrid 17 de octubre.

A pesar de que anoche se decía que el Consejo presidido hoy por el duque de la Torre tendría grande importancia, no parece que haya ocurrido en él ningún incidente que justifique estos anuncios. Los rumores de crisis parcial en el gabinete, de que anoche se hace eco «La Epoca» disimuladamente, se fundan al decir de los ministeriales, en que el ministro de la Guerra no quiere dar mando alguno al general Pavía, mientras que sus compañeros de gabinete creen político concedérselo; pero estos rumores son aventurados, y en mi concepto, no llegarán á producir crisis ministerial.

Lo que se ha dicho respecto á que el general Pavía reemplace en el mando de Cataluña al general Lopez Dominguez para ir este de capitán general á la isla de Cuba, carece de fundamento. La idea de quitar el mando al general Concha, no ha partido, segun dije á V. en una de mis anteriores, del gobierno, sino de los que pretenden influir mas que el gobierno en la gran Antilla, y hasta ahora no se ha tratado de dicho asunto en las esferas oficiales.

Hoy se han dado dos noticias importantes referentes á la campaña en el Norte, pero no puede asegurarse que sean ciertas. Es la primera que se habian presentado á indulto dos batallones carlistas con armas, segun unos en Bilbao, y segun otros al general Laserna. Lo primero parece mas verosímil, puesto que el general Laserna continúa en Logroño.

La otra noticia consiste en que el brigadier Mogrovejo se habia puesto al frente de doce batallones carlistas encaminándose hácia Asturias. No doy crédito á este rumor, porque dado el disgusto que cunde en las Vascongadas por la continuacion de la guerra, que está arruinando á los habitantes, si de pronto sacaran doce batallones de Navarra, no quedarían los carlistas con fuerzas suficientes en esta provincia para poder resistir los ataques de las tropas que mandan los generales Laserna y Moriones.

También se ha dicho hoy que en Durango habia habido una sublevacion contra los carlistas al grito de «paz y fueros.»

Lo que no se confirma es que las autoridades francesas tomen determinacion alguna para internar á los jefes carlistas. Despues de residir algunos meses en Francia el general Elío, ha entrado de nuevo en España, para ponerse al frente de los batallones que don Carlos tiene concentrados en Navarra.

De la partida Lozano, batida en los baños de Fortuna por los paisanos de este pueblo que mandaba Sandoval, y despues en Cieza por el teniente coronel Portillo, solo se sabe que se ha dividido en varios grupos, tomando distintas direcciones, sin duda para evitar la persecucion y volver al Maestrazgo.

Las noticias de París, alarmantes para nuestra patria, que publican algunos periódicos, y entre las cuales figura la de que Alemania habia pedido á Francia permiso para que un cuerpo de ejército pasara por territorio francés viniendo á intervenir en España, no son ciertas y en las regiones oficiales se asegura por el contrario, que en los últimos dias el lenguaje de los periódicos semi-oficiales franceses se ha acentuado mucho contra los carlistas.

La vuelta inesperada del ministro de Negocios extranjeros francés á París, indica sin embargo, que el gobierno de la nacion vecina está preocupado por algun asunto exterior importante.

No se sabe nada de nuevo acerca del asunto de las cartas de la «Igualdad,» sino que los redactores de este periódico continúan asegurando que las tienen en su poder.—P.

(«Las Provincias.»)

Por el ministerio de Ultramar se ha hecho entrega á la caja y comandancia general de depósitos de las 500,000 pesetas remitidas por el capitán general de Cuba para la recluta de 12,000 hombres.

Escriben de Santander que se daba allí por seguro que la cañonera inglesa «Fly» habia recibido orden del Almirantazgo de hacerse á la mar, perseguir y apresar donde le encontrara, «aun cuando fuese en aguas españolas,» al buque cargado de armas para los carlistas «Notre dame des Fourvieres.» Salió en efecto de aquel puerto la «Fly» y el dia 13 se encontraba en la ria de Bilbao, sin que nada se sepa del resultado de la persecucion que emprendiera, si es que lo ordenada es cierta.

De resultas de la conferencia celebrada hace dias con el señor Camacho por el representante de Italia segun entonces hemos dicho, se nos asegura haberse acordado en consejo de ministros que por el de Hacienda se satisfagan 250,000 francos que reclaman los representantes del vapor italiano «Cavour,» como indemnizacion de los perjuicios que les han causado los cantonales de Cartagena, ocupando varios objetos que habia á bordo de aquel buque; y que á este fin se entregue dicha cantidad al gobierno italiano, pero á condicion de que han de volverse los efectos del arsenal de Cartagena que los insurrectos entregaron al almirante de la escuadra italiana.

Casi todas las líneas telegráficas de la península están interrumpidas á causa de los temporales.

Anteayer fueron descubiertas en el solar de la costanilla de Santa Teresa, las piezas litográficas que se grabaron para la falsificacion de los billetes del Banco de España de 100 escudos, que llevaban la fecha de 1.º de mayo de 1873.

Vuelve á hablarse de que los carlistas que se hallan mal con el Pretendiente, tratan de reunirse en Cambó para señalar la línea de conducta que deben seguir.

El Tesoro pagó ayer, para cubrir diversas atenciones, tres millones de reales.

El domingo llegó al Ferrol la fragata «Blanca,» procedente del puerto de Vigo.

No ha resultado, por fortuna, cierta la noticia de haber sido fusilados por los carlistas los licenciados del ejército que salieron de Reus con direccion á Lérida, los cuales, segun noticias oficiales, han llegado á dicha ciudad sin ningún contratiempo.

Dice «El Irurac-bat:»

«Circula el rumor de haberse corrido á Vizcaya algunos batallones navarros al mando del brigadier que fué del ejército Mogrovejo. Dicese que en Orduña se encuentran también varios batallones castellanos.»

Se ha suspendido la disolucion de los batallones de las reservas anteriores en Cataluña.

Es posible que el Consejo superior de instruccion

pública se ocupe muy en breve de armonizar en algunos de sus extremos el decreto de 31 de setiembre, en vista de las reclamaciones hechas por los estudiantes que se creen perjudicados sin apartarse de los puntos principales del mencionado decreto.

El embajador de Francia no ha recibido aun instrucciones oficiales de su gobierno respecto á la nota pasada á este último por el marqués de la Vega de Armijo. Tan pronto como llegue á sus manos copia de la espresada nota, visitará el señor ministro de Estado.

He aquí el telegrama del gobernador de Castellon confirmando y ampliando la noticia referente á la derrota de las facciones en Amposta:

«Castellon 14.—Las facciones Cucala y cura de Flix, fuertes de unos 10 batallones, atacaron el 10 á Amposta, habiendo sido rechazados valerosamente por la guarnicion y voluntarios que se defendieron con heroismo. Los carlistas han tenido pérdidas considerables, pues se asegura que pasan de 1,000 entre muertos y heridos, habiendo dejado en poder de nuestras tropas dos cañones.»

Al recibir los batallones navarros la orden de operar un movimiento hácia Leon, contestaron únicamente que no estaban dispuestos á salir de sus montañas. Consultados los guipuzcoanos y vizcainos dieron igual respuesta, y únicamente los aventureros, como ellos los llaman, se prestaron gustosos á obedecer las órdenes del pretendiente, incitados por el botin que creían recoger.

El «Irurac-bat» de Bilbao del miércoles dá estas noticias:

«Dicen de Hendaya que Mogrovejo, nombrado por don Carlos comandante general de Castilla la Vieja ha recibido orden de penetrar en ese territorio con diez batallones alaveses y castellanos, dos regimientos de caballería, dos baterías y 4.000 fusiles para armar á los mozos.»

Los batallones castellanos que llegaron á Orduña se dirigieron á su país.

Dicese que estas fuerzas que han atravesado parte de esta provincia, van mandadas por Mogrovejo.

Si hemos de dar crédito al corresponsal en Elizondo de la «Gaceta de Francia,» los cabecillas Elío y Dorregaray celebraron el dia 8 una cordial conferencia en aquel pueblo, desde donde el primero pasará al cuartel general carlista de Puente la Reina, y el segundo á los baños de Elorrio, cerca de Durango.

(De «La Imprenta» del 21.)

Ultima hora.—Los voluntarios de Gerona que manda el señor Moreno, acaban de prestar un servicio muy importante. Sabedor el gefe de que los lunes de cada semana acostumbraban á reunirse en Santa Coloma de Farnés, con motivo de celebrarse allí mercado, una ó dos rondas carlistas, les preparó una sorpresa.

Al efecto, el domingo por la noche se dirigió á Santa Coloma con el mayor sigilo y tomando toda suerte de precauciones se ocultó con sus fuerzas en las inmediaciones de la poblacion. Anteayer se presentaron en la poblacion las dos rondas de costumbre, mandadas, segun tenemos entendido, por Socas (padre) y Gelabert. Cuando estuvieron dentro y en el momento en que se creían mas seguros, salieron los voluntarios, rodearon la poblacion, y atacando á los carlistas, se trabó una reñida lucha, de la que resultaron siete muertos de las rondas, dispersándose loa demás con el mayor desorden. Por parte de los voluntarios no hay que lamentar baja alguna.

Crónica Local.

A las seis de la tarde de anteayer se dió parte al Juzgado de primera instancia de este partido de que en la casa número 40 de la calle de Cifuentes se hallaba asfixiado un pobre albañil.

Constituido inmediatamente en el lugar de la ocurrencia y practicadas las primeras diligencias resultó que Gabriel Gomila de cuarenta y cuatro años de edad, se hallaba solo trabajando en una letrina cuya profundidad era de veinte piés y que formaba med anera con otra y habiendo rebentado ésta, el pobre albañil no tuvo tiempo de poderse salvar.

Acudieron en el referido lugar los señores médicos Escudero y Manera quienes practicaron el debido reconocimiento al cadáver que inmediatamente fué trasladado en su casa habitación.

Parece dice «El Correo de Andalucía» periódico de Málaga, que los dueños de fábricas de fósforos han venido á un acuerdo del que ha resultado el encabezamiento con la Hacienda en ocho millones doscientos mil reales.

El Presidente del Poder Ejecutivo ha ordenado que se aplique la gracia de indulto comediada en 16 de Agosto del año anterior por la Asamblea constituyente á los prófugos que eluden el servicio naval, siempre que se obliguen á cumplir el compromiso que contrajeron antes de abolirse las matrículas de mar, de servir personalmente por sustitucion ó redencion.

Ha sido nombrado asuiliar escribiente de la direccion del Lazareto súbico de este puerto don Manuel Fernandez Ramon persona que por espacio de muchos años habia desempeñado la plaza de velador de la isleta del mismo punto y que en la actualidad se hallaba cesante y á quien felicitamos.

A causa de una ligera indisposicion gástrica (segun certificado del médico) acontecida en el dia de ayer al baritono señor Camins, le impidió desempeñar el papel que le correspondia de la ópera «Hernani,» cantada ayer noche, habiéndose encargado de su ejecucion el segundo baritono señor Giardini á ruego de la empresa.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Rafael arcangel y San Martiniano obispo y mártir.

CULTOS.

(ORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la So edad en San Francisco.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia mañana despues de la misa usual habrá sermon que dirá D. F. de A. Arborea Pbro vicario.

Domingo los Asociados á la Union de oraciones y á la Comunion reparadora celebrarán en la Parroquia la fiesta de la Bienaventurada Margarita María su principal patrona y fundadora de esta devocion con los cultos siguientes: á las 7 y media misa de comunion á las 10 despues de haber manifestado Su Divina majestad canto solemne de la última hora canónica y luego la misa mayor. Por la tarde tendrá lugar un piadoso ejercicio con sermon.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

En rados el 22.

De Barcelona en 1 día vapor-correo Menorca cap. D. Antonio Victory con 22 trips. 65 ps. varios efectós y la correspondencia

El 23.

De Palma en 12 dias balandra Antonieta pat. José Orte-

ga con 6 trips. 1 ps. y varios efectos.

De Felanitx en 12 dias laud Pepita pat Antonio Ros con 4 trips. 4 ps. vino y efectos.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.

Madrid 20.—4'14 t.

Mahon 22.—9'10 m.

Háblase de la publicacion de un importantísimo folleto redactado por un general conservador, cuyo contenido interesará vivamente la opinion.

El representante de Rusia trae instrucciones sumamente afectuosas de su gobierno.

El cabecilla Lozano vaga solo, despues de haber sido derrotado.

Madrid 21.—5'35 m.

Mahon 23.—8'52 m.

Ha sido recogido el folleto atribuido al general Letona.

Se ha prorrogado por 30 dias el término para verificar la anexion de los bancos de las provincias.

En las casas incendiadas en Behovia se encontraron cadáveres.

Se confirma la noticia del fusilamiento de algunos prisioneros de la faccion Lozano.

Gran venta pública

DE NOVEDADES PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO.

El señor Rotger dueño del establecimiento de la plaza Arravaleta número 1 y calle de la misma número 2 acaba de llegar de Barcelona con un gran surtido de géneros nacionales y extranjeros; y ha resuelto hacerlo presente al benemérito é ilustrado publico Mahonés, para que vea y se convenga de los géneros que son á precios baratísimos, que son los que á continuacion siguen: de toda clase de pañería; como son paños afelpados de 5, 6 y 7 reales vellon palmo, paños negros de 6, 7 y 8 reales palmo, setines y moarés de 6, 7, 8 y 10 reales palmo, paños peludos de 7, 8 y 9 reales palmo y de muchas varias otras clases, cortes pantalones de 5, 6, 7, 8 y 9 pesetas corte; lanas para vestidos de señora de 5, 6, 7, 8 y 12 reales cana, escoceses de 8, 9 y 16 reales cana, indianas para vestidos y camisas de 4, 5 y 5 1/2 céntimos palmo, tartanes de 6 1/2, 7, 7 1/2, 8 y 9 cuartos palmo, tartanes para abrigos de 3, 4, 5 y 6 reales palmo. Un grande surtido granadinas para mantillas isas y rayadas de 15, 18, 24, 28 y hasta 80 reales mantilla, velos cuadrados con piquitos, terciopelo de 9, 10, 12, 14, 18 y 24 reales una.

Un grande y variado surtido en pañuelos seda de 10, 12, 14, 16 y 20 reales Un grande surtido sedas de Alemania para vestidos de 28 reales vellon cana. Pañuelos merino negros 3/4 de 28, 32, 36 y 40 reales uno. Idem de capucha de 60, 70, 80, 90 y 100 reales uno, un gran surtido pañuelos lana de todas medidas y precios y tambien capuchas y muchos varios géneros que se despacharán muy baratos.

MOZO DE CAFÉ.

En esta imprenta informarán de quien necesita uno.

+

DOÑA MAGDALENA PARPAL

Y ANGLÉS,

VIUDA DEL DOCTOR EN FARMACIA
D. PEDRO FERRER,
falleció anteayer á las 5 de la tarde.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones.

COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 3 de Noviembre el magnifico vapor de 3000 toneladas

ITALO-PLATENSE

de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable empleando solamente 24 á 25 dias de travesia.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Nota.—Siendo estos los únicos vapores argentinos que hacen la carrera entre el Mediterráneo y el Plata, han sido ya distinguidos por aquel Gobierno, y en su consecuencia puede ofrecer la Compañía á los señores pasajeros de 3.ª clase su desembarque y el de sus equipajes gratis en llegando á Buenos Aires y á los que lo soliciten á su llegada á dicho punto se les dará gratis durante ocho dias casa y comida mientras tanto puedan comodamente encontrar trabajo, y aquellos que carezcan de relaciones, la compañía los presentará á las oficinas establecidas, por medio de las cuales se obtiene pronta colocacion sin que por ello se les cobre nada absolutamente.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos, Barcelona.